

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes, 1.000
En Almería, tres meses, 2.800
En Almería, seis meses, 5.200
En Almería, un año, 9.800
En Almería, un año, 10.000
En Almería, un año, 10.200
En Almería, un año, 10.400
En Almería, un año, 10.600
En Almería, un año, 10.800
En Almería, un año, 11.000
En Almería, un año, 11.200
En Almería, un año, 11.400
En Almería, un año, 11.600
En Almería, un año, 11.800
En Almería, un año, 12.000
En Almería, un año, 12.200
En Almería, un año, 12.400
En Almería, un año, 12.600
En Almería, un año, 12.800
En Almería, un año, 13.000
En Almería, un año, 13.200
En Almería, un año, 13.400
En Almería, un año, 13.600
En Almería, un año, 13.800
En Almería, un año, 14.000
En Almería, un año, 14.200
En Almería, un año, 14.400
En Almería, un año, 14.600
En Almería, un año, 14.800
En Almería, un año, 15.000
En Almería, un año, 15.200
En Almería, un año, 15.400
En Almería, un año, 15.600
En Almería, un año, 15.800
En Almería, un año, 16.000
En Almería, un año, 16.200
En Almería, un año, 16.400
En Almería, un año, 16.600
En Almería, un año, 16.800
En Almería, un año, 17.000
En Almería, un año, 17.200
En Almería, un año, 17.400
En Almería, un año, 17.600
En Almería, un año, 17.800
En Almería, un año, 18.000
En Almería, un año, 18.200
En Almería, un año, 18.400
En Almería, un año, 18.600
En Almería, un año, 18.800
En Almería, un año, 19.000
En Almería, un año, 19.200
En Almería, un año, 19.400
En Almería, un año, 19.600
En Almería, un año, 19.800
En Almería, un año, 20.000
En Almería, un año, 20.200
En Almería, un año, 20.400
En Almería, un año, 20.600
En Almería, un año, 20.800
En Almería, un año, 21.000
En Almería, un año, 21.200
En Almería, un año, 21.400
En Almería, un año, 21.600
En Almería, un año, 21.800
En Almería, un año, 22.000
En Almería, un año, 22.200
En Almería, un año, 22.400
En Almería, un año, 22.600
En Almería, un año, 22.800
En Almería, un año, 23.000
En Almería, un año, 23.200
En Almería, un año, 23.400
En Almería, un año, 23.600
En Almería, un año, 23.800
En Almería, un año, 24.000
En Almería, un año, 24.200
En Almería, un año, 24.400
En Almería, un año, 24.600
En Almería, un año, 24.800
En Almería, un año, 25.000
En Almería, un año, 25.200
En Almería, un año, 25.400
En Almería, un año, 25.600
En Almería, un año, 25.800
En Almería, un año, 26.000
En Almería, un año, 26.200
En Almería, un año, 26.400
En Almería, un año, 26.600
En Almería, un año, 26.800
En Almería, un año, 27.000
En Almería, un año, 27.200
En Almería, un año, 27.400
En Almería, un año, 27.600
En Almería, un año, 27.800
En Almería, un año, 28.000
En Almería, un año, 28.200
En Almería, un año, 28.400
En Almería, un año, 28.600
En Almería, un año, 28.800
En Almería, un año, 29.000
En Almería, un año, 29.200
En Almería, un año, 29.400
En Almería, un año, 29.600
En Almería, un año, 29.800
En Almería, un año, 30.000
En Almería, un año, 30.200
En Almería, un año, 30.400
En Almería, un año, 30.600
En Almería, un año, 30.800
En Almería, un año, 31.000
En Almería, un año, 31.200
En Almería, un año, 31.400
En Almería, un año, 31.600
En Almería, un año, 31.800
En Almería, un año, 32.000
En Almería, un año, 32.200
En Almería, un año, 32.400
En Almería, un año, 32.600
En Almería, un año, 32.800
En Almería, un año, 33.000
En Almería, un año, 33.200
En Almería, un año, 33.400
En Almería, un año, 33.600
En Almería, un año, 33.800
En Almería, un año, 34.000
En Almería, un año, 34.200
En Almería, un año, 34.400
En Almería, un año, 34.600
En Almería, un año, 34.800
En Almería, un año, 35.000
En Almería, un año, 35.200
En Almería, un año, 35.400
En Almería, un año, 35.600
En Almería, un año, 35.800
En Almería, un año, 36.000
En Almería, un año, 36.200
En Almería, un año, 36.400
En Almería, un año, 36.600
En Almería, un año, 36.800
En Almería, un año, 37.000
En Almería, un año, 37.200
En Almería, un año, 37.400
En Almería, un año, 37.600
En Almería, un año, 37.800
En Almería, un año, 38.000
En Almería, un año, 38.200
En Almería, un año, 38.400
En Almería, un año, 38.600
En Almería, un año, 38.800
En Almería, un año, 39.000
En Almería, un año, 39.200
En Almería, un año, 39.400
En Almería, un año, 39.600
En Almería, un año, 39.800
En Almería, un año, 40.000
En Almería, un año, 40.200
En Almería, un año, 40.400
En Almería, un año, 40.600
En Almería, un año, 40.800
En Almería, un año, 41.000
En Almería, un año, 41.200
En Almería, un año, 41.400
En Almería, un año, 41.600
En Almería, un año, 41.800
En Almería, un año, 42.000
En Almería, un año, 42.200
En Almería, un año, 42.400
En Almería, un año, 42.600
En Almería, un año, 42.800
En Almería, un año, 43.000
En Almería, un año, 43.200
En Almería, un año, 43.400
En Almería, un año, 43.600
En Almería, un año, 43.800
En Almería, un año, 44.000
En Almería, un año, 44.200
En Almería, un año, 44.400
En Almería, un año, 44.600
En Almería, un año, 44.800
En Almería, un año, 45.000
En Almería, un año, 45.200
En Almería, un año, 45.400
En Almería, un año, 45.600
En Almería, un año, 45.800
En Almería, un año, 46.000
En Almería, un año, 46.200
En Almería, un año, 46.400
En Almería, un año, 46.600
En Almería, un año, 46.800
En Almería, un año, 47.000
En Almería, un año, 47.200
En Almería, un año, 47.400
En Almería, un año, 47.600
En Almería, un año, 47.800
En Almería, un año, 48.000
En Almería, un año, 48.200
En Almería, un año, 48.400
En Almería, un año, 48.600
En Almería, un año, 48.800
En Almería, un año, 49.000
En Almería, un año, 49.200
En Almería, un año, 49.400
En Almería, un año, 49.600
En Almería, un año, 49.800
En Almería, un año, 50.000
En Almería, un año, 50.200
En Almería, un año, 50.400
En Almería, un año, 50.600
En Almería, un año, 50.800
En Almería, un año, 51.000
En Almería, un año, 51.200
En Almería, un año, 51.400
En Almería, un año, 51.600
En Almería, un año, 51.800
En Almería, un año, 52.000
En Almería, un año, 52.200
En Almería, un año, 52.400
En Almería, un año, 52.600
En Almería, un año, 52.800
En Almería, un año, 53.000
En Almería, un año, 53.200
En Almería, un año, 53.400
En Almería, un año, 53.600
En Almería, un año, 53.800
En Almería, un año, 54.000
En Almería, un año, 54.200
En Almería, un año, 54.400
En Almería, un año, 54.600
En Almería, un año, 54.800
En Almería, un año, 55.000
En Almería, un año, 55.200
En Almería, un año, 55.400
En Almería, un año, 55.600
En Almería, un año, 55.800
En Almería, un año, 56.000
En Almería, un año, 56.200
En Almería, un año, 56.400
En Almería, un año, 56.600
En Almería, un año, 56.800
En Almería, un año, 57.000
En Almería, un año, 57.200
En Almería, un año, 57.400
En Almería, un año, 57.600
En Almería, un año, 57.800
En Almería, un año, 58.000
En Almería, un año, 58.200
En Almería, un año, 58.400
En Almería, un año, 58.600
En Almería, un año, 58.800
En Almería, un año, 59.000
En Almería, un año, 59.200
En Almería, un año, 59.400
En Almería, un año, 59.600
En Almería, un año, 59.800
En Almería, un año, 60.000
En Almería, un año, 60.200
En Almería, un año, 60.400
En Almería, un año, 60.600
En Almería, un año, 60.800
En Almería, un año, 61.000
En Almería, un año, 61.200
En Almería, un año, 61.400
En Almería, un año, 61.600
En Almería, un año, 61.800
En Almería, un año, 62.000
En Almería, un año, 62.200
En Almería, un año, 62.400
En Almería, un año, 62.600
En Almería, un año, 62.800
En Almería, un año, 63.000
En Almería, un año, 63.200
En Almería, un año, 63.400
En Almería, un año, 63.600
En Almería, un año, 63.800
En Almería, un año, 64.000
En Almería, un año, 64.200
En Almería, un año, 64.400
En Almería, un año, 64.600
En Almería, un año, 64.800
En Almería, un año, 65.000
En Almería, un año, 65.200
En Almería, un año, 65.400
En Almería, un año, 65.600
En Almería, un año, 65.800
En Almería, un año, 66.000
En Almería, un año, 66.200
En Almería, un año, 66.400
En Almería, un año, 66.600
En Almería, un año, 66.800
En Almería, un año, 67.000
En Almería, un año, 67.200
En Almería, un año, 67.400
En Almería, un año, 67.600
En Almería, un año, 67.800
En Almería, un año, 68.000
En Almería, un año, 68.200
En Almería, un año, 68.400
En Almería, un año, 68.600
En Almería, un año, 68.800
En Almería, un año, 69.000
En Almería, un año, 69.200
En Almería, un año, 69.400
En Almería, un año, 69.600
En Almería, un año, 69.800
En Almería, un año, 70.000
En Almería, un año, 70.200
En Almería, un año, 70.400
En Almería, un año, 70.600
En Almería, un año, 70.800
En Almería, un año, 71.000
En Almería, un año, 71.200
En Almería, un año, 71.400
En Almería, un año, 71.600
En Almería, un año, 71.800
En Almería, un año, 72.000
En Almería, un año, 72.200
En Almería, un año, 72.400
En Almería, un año, 72.600
En Almería, un año, 72.800
En Almería, un año, 73.000
En Almería, un año, 73.200
En Almería, un año, 73.400
En Almería, un año, 73.600
En Almería, un año, 73.800
En Almería, un año, 74.000
En Almería, un año, 74.200
En Almería, un año, 74.400
En Almería, un año, 74.600
En Almería, un año, 74.800
En Almería, un año, 75.000
En Almería, un año, 75.200
En Almería, un año, 75.400
En Almería, un año, 75.600
En Almería, un año, 75.800
En Almería, un año, 76.000
En Almería, un año, 76.200
En Almería, un año, 76.400
En Almería, un año, 76.600
En Almería, un año, 76.800
En Almería, un año, 77.000
En Almería, un año, 77.200
En Almería, un año, 77.400
En Almería, un año, 77.600
En Almería, un año, 77.800
En Almería, un año, 78.000
En Almería, un año, 78.200
En Almería, un año, 78.400
En Almería, un año, 78.600
En Almería, un año, 78.800
En Almería, un año, 79.000
En Almería, un año, 79.200
En Almería, un año, 79.400
En Almería, un año, 79.600
En Almería, un año, 79.800
En Almería, un año, 80.000
En Almería, un año, 80.200
En Almería, un año, 80.400
En Almería, un año, 80.600
En Almería, un año, 80.800
En Almería, un año, 81.000
En Almería, un año, 81.200
En Almería, un año, 81.400
En Almería, un año, 81.600
En Almería, un año, 81.800
En Almería, un año, 82.000
En Almería, un año, 82.200
En Almería, un año, 82.400
En Almería, un año, 82.600
En Almería, un año, 82.800
En Almería, un año, 83.000
En Almería, un año, 83.200
En Almería, un año, 83.400
En Almería, un año, 83.600
En Almería, un año, 83.800
En Almería, un año, 84.000
En Almería, un año, 84.200
En Almería, un año, 84.400
En Almería, un año, 84.600
En Almería, un año, 84.800
En Almería, un año, 85.000
En Almería, un año, 85.200
En Almería, un año, 85.400
En Almería, un año, 85.600
En Almería, un año, 85.800
En Almería, un año, 86.000
En Almería, un año, 86.200
En Almería, un año, 86.400
En Almería, un año, 86.600
En Almería, un año, 86.800
En Almería, un año, 87.000
En Almería, un año, 87.200
En Almería, un año, 87.400
En Almería, un año, 87.600
En Almería, un año, 87.800
En Almería, un año, 88.000
En Almería, un año, 88.200
En Almería, un año, 88.400
En Almería, un año, 88.600
En Almería, un año, 88.800
En Almería, un año, 89.000
En Almería, un año, 89.200
En Almería, un año, 89.400
En Almería, un año, 89.600
En Almería, un año, 89.800
En Almería, un año, 90.000
En Almería, un año, 90.200
En Almería, un año, 90.400
En Almería, un año, 90.600
En Almería, un año, 90.800
En Almería, un año, 91.000
En Almería, un año, 91.200
En Almería, un año, 91.400
En Almería, un año, 91.600
En Almería, un año, 91.800
En Almería, un año, 92.000
En Almería, un año, 92.200
En Almería, un año, 92.400
En Almería, un año, 92.600
En Almería, un año, 92.800
En Almería, un año, 93.000
En Almería, un año, 93.200
En Almería, un año, 93.400
En Almería, un año, 93.600
En Almería, un año, 93.800
En Almería, un año, 94.000
En Almería, un año, 94.200
En Almería, un año, 94.400
En Almería, un año, 94.600
En Almería, un año, 94.800
En Almería, un año, 95.000
En Almería, un año, 95.200
En Almería, un año, 95.400
En Almería, un año, 95.600
En Almería, un año, 95.800
En Almería, un año, 96.000
En Almería, un año, 96.200
En Almería, un año, 96.400
En Almería, un año, 96.600
En Almería, un año, 96.800
En Almería, un año, 97.000
En Almería, un año, 97.200
En Almería, un año, 97.400
En Almería, un año, 97.600
En Almería, un año, 97.800
En Almería, un año, 98.000
En Almería, un año, 98.200
En Almería, un año, 98.400
En Almería, un año, 98.600
En Almería, un año, 98.800
En Almería, un año, 99.000
En Almería, un año, 99.200
En Almería, un año, 99.400
En Almería, un año, 99.600
En Almería, un año, 99.800
En Almería, un año, 100.000

AÑO I.—Núm. 259.

Miércoles 8 de Noviembre de 1910.

Redacción y Administración: Príncipe, 36
TALLERES: Real, 30 - Almería.
Teléfonos, núms. 149 y 111

EL PASTEL

También a Canalejas le gusta hacer fresas y al mismo tiempo que las hace, procura poner ejemplos de ellas para que las gentes se enteren del sicañe de las mismas.

Prefería demostrar a los acaudalados de la alta Cámara, que era un demócrata convencido y un anticlerical terrible, como aquel joven que nos mandaron desde Madrid para el mitin del Bloque de las Izquierdas.

Y efectivamente, en las dos únicas cuestiones, en las que debió demostrar que no era fabricante de pastales, nos ha demostrado su pericia en esta famosa arte.

Su actitud frente al acuerdo de la Junta municipal de Madrid, suprimiendo los consumos después de aquella famosa propaganda suya por esos pueblos en los que iba prometiendo cuanto contenían los programas republicanos, empezando a las alturas con la revolución si se hacían incompatibles con su programa radical; es de lo más genial que pueda concebirse. Si tuvieran memoria los españoles, deberían recordarle sus andanzas pasadas y de paso preguntarle cuál es su significación en el poder, pues para seguir haciendo la política de Maura, bien podía retirarse a su casa y dejar que los conservadores siguieran su labor clerical; pues por lo menos estos enemigos políticos, se presentarían de frente, a las que puede combatir con toda clase de armas, venciendo a los pais, y si no aguantando con la impotencia del vencido, hasta que los desmanes del poder hagan que el país se pronuncie de una vez por la libertad.

Quedaba al presidente del Consejo su significación anticlerical, por lo menos eso creían los que no le conocen, pero después del pastel confeccionado con la Ley del candado en la Alta Cámara, ya no nos queda de Canalejas sino aquella triste impresión que nos produjo desde el ministerio de Hacienda, tratando de hacer una cascada con la ley de los sergentes, ó la más mala todavía, de aquella actitud de doctrina que adoptó cuando el ilustre D. Alfonso González llevó al gobierno su proyecto de ley de asociaciones que le costó salir del gabinete y hasta de la política, retirándose para siempre a la vida privada, rechazando toda la integridad de su carácter, hasta el punto que no hay un español que no recuerde con extraordinaria simpatía al joven exministro.

Si Canalejas en aquella ocasión hubiere procedido con arreglo a sus antecedentes é historia política, quizá todavía habría quien abrigara alguna esperanza en sus gestiones de gobierno.

Nosotros que hemos seguido de cerca los diferentes cambios de postura de este salibánqui de la política española, que comenzó su carrera al lado de Ruiz Zorrilla, visitando á las Cortes por Tánhede, el propio distrito de aquel consecuente petitorio y llegando en sus exarceos hasta escribir las cartas al cardenal Cascajares, con las que le ha amenazado el diputado carlista señor Vázquez Mallo, no podemos fiarnos de él ni abrirle algunas esperanzas de que pueda seguir dándole inclinarse lesivamente del lado de la libertad.

El señor Canalejas es un prisionero de guerra; se atreve con

los clericales por mandato de Maura por que este ve un peligro para su partido en estos elementos, y se siente feroz ante los republicanos, habiéndonos de los equilibrios que quiere quedarse igualmente distante de los ultramontanos y de nosotros.

Y verdaderamente que en este ejercicio, está resultando el ilustre gallego, una celebridad.

Lo malo del caso, es que los grandes equilibristas suelen escurrirse como Mr. Bantín.

El Paseo sin árboles

Remitimos al lector á la reseña de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, que en otro lugar publica mos.

Después de larga discusión, acordaron los señores concejales, por mayoría de votos, la tala completa del arbolado del Paseo del Príncipe, sustituyéndolo por una nueva plantación, que estará desarrollada y prestará sombra á aquel paraje... dentro de seis ó siete años, por lo menos.

Suponemos la impresión que ésta noticia producirá en el vecindario, al enterarse hoy de ella por la prensa. En vano fué que ayer protestaran de ese acuerdo, y votarán contra él, los exalcaldes Sres. Pérez Ibáñez y Amat García; los liberales señores Padilla y Rodríguez López y nuestros amigos los Sres. Langie Pérez García y Rodríguez Burgos.

Todos los demás concejaes que asistían á la sesión y que constituían la mayoría de los concurrentes, decretaron la destrucción del arbolado, para sustituirlo por otro, que se plantará el mes próximo probablemente.

El Paseo, pues, se queda sin árboles por ahora; mejor dicho, nos quedamos sin árboles y sin Paseo. Está bien, señores concejales; siga la tala y no se detengan ahí. A des truirlo todo y que no quede titere con cabeza; pero pronto, rápidamente, radicalmente, brutalmente, como dijo Maura.

Y hasta la sesión que viene, en la que veremos qué es lo que toca destruir. Todo, menos los vicios arraigados de nuestra sabiduría y discreta administración.

Y hasta la sesión que viene, en la que veremos qué es lo que toca destruir. Todo, menos los vicios arraigados de nuestra sabiduría y discreta administración.

Y hasta la sesión que viene, en la que veremos qué es lo que toca destruir. Todo, menos los vicios arraigados de nuestra sabiduría y discreta administración.

Y hasta la sesión que viene, en la que veremos qué es lo que toca destruir. Todo, menos los vicios arraigados de nuestra sabiduría y discreta administración.

Y hasta la sesión que viene, en la que veremos qué es lo que toca destruir. Todo, menos los vicios arraigados de nuestra sabiduría y discreta administración.

Y hasta la sesión que viene, en la que veremos qué es lo que toca destruir. Todo, menos los vicios arraigados de nuestra sabiduría y discreta administración.

Y hasta la sesión que viene, en la que veremos qué es lo que toca destruir. Todo, menos los vicios arraigados de nuestra sabiduría y discreta administración.

Y hasta la sesión que viene, en la que veremos qué es lo que toca destruir. Todo, menos los vicios arraigados de nuestra sabiduría y discreta administración.

Y hasta la sesión que viene, en la que veremos qué es lo que toca destruir. Todo, menos los vicios arraigados de nuestra sabiduría y discreta administración.

Y hasta la sesión que viene, en la que veremos qué es lo que toca destruir. Todo, menos los vicios arraigados de nuestra sabiduría y discreta administración.

Y hasta la sesión que viene, en la que veremos qué es lo que toca destruir. Todo, menos los vicios arraigados de nuestra sabiduría y discreta administración.

Y hasta la sesión que viene, en la que veremos qué es lo que toca destruir. Todo, menos los vicios arraigados de nuestra sabiduría y discreta administración.

Y hasta la sesión que viene, en la que veremos qué es lo que toca destruir. Todo, menos los vicios arraigados de nuestra sabiduría y discreta administración.

Y hasta la sesión que viene, en la que veremos qué es lo que toca destruir. Todo, menos los vicios arraigados de nuestra sabiduría y discreta administración.

La casa L. Conolly y Compañía de Liverpool hace la siguiente reseña de la subasta verificada en aquel mercado el pasado día 28.

«Se ofrecieron 21.474 barriles de Almería, por el «Tyria» el resto del «Atlas», «Juno» y «Burriana», haciéndose ventas de 21 á 181 según muestra condición; oscilaciones más generales de 41 á 71 por los lotes más flojos; 81 de «111» mejores muestras, y de 141 á 156 por algunas partidas de buena calidad en buena condición y de ahí hasta 181 por unos cuantos lotes sanos de calidad superior.

En medio de la catástrofe imperante en este negocio se ha podido apreciar hoy una pequeña mejoría en la presentación de las muestras por el nuevo cargamento, viéndose un número mayor de lotes menos picados, pero aún cuando no hay habido hoy tanta apatía entre los compradores no deja de estar muy desmoralizada la plaza debido á la aglomeración de tanta uva defectuosa que continúa surtiéndola.»

Telegrama recibido por la Industrial Corchera de su sucursal de Londres:

Vapor «Velazquez». —Hamburgo: S. R. L. Manila número 1 al 29 y del 31 al 50 (medios barriles), 1'25; S. R. L. Manila número 51 al 100, id. id.; S. R. L. Manila número 101 al 150, id. id., 1'50; S. R. L. Manila número 151 al 200, id. id., 1'75; S. R. L. Manila número 201 al 250, id. id., 1'25; S. R. L. Manila número 251 al 300, id. id., 1'25; Francisco Callejón M. uva Dalías número 3, 8'50; Francisco López Ortega Y., 7'75; Id. id. id., 6'25; J. M. H. Ohanes, 3'50; Eloisa número 4, 5'75.

Vapor «Delamere». —Manchester: Liróla Dalías número 27, 11; Liróla Dalías número 28, 10'9; José Romero Castro, 6; M. Polo número 1, 6; F. F., 5'3; Francisco Ortiga (menor), 7'6; Manuel y Enrique, 5'3; Pedro de Tena Sicilia, cortijo del río Abia, 6; Teresa González Salvador, 8'3; Juan González Salvádor, 7'3; C. Ortega Cadenas, 7'6; E. N. H., 4'9.

Vapor «Toreado». —Newcastle: R. R., 6; Bárbara López Marín 4'9; Lulu C., 4'6; Pedro de Tena Sicilia, cortijo del río Abia, 7'9.

Vapor «Spero». —Bristol: J. A. P. número 76, 2'6; Manuel y Felipe, 4'6; Rafael Sánchez Castro, 6; Sánchez Abad, 7; Antonio y Juan Abad, 7; Pedro de Tena Sicilia, cortijo del río, 6; Isabel López é hijos, 5; F. P., 7; Luis Godoy número 4, 8; Camilo uva V., 9'6; Camilo, 8'6.

Vapor «Spero». —Liverpool: Juan García Oliva, Francisco López Ortega, José Suarez Martín número 19, Isabel López é hijos R. H., R. J. C., 5'9.

Vapor «Hbebe». —Newcastle: Salvador García N., 7'9; Antonio Pastor, 3'6; Antonio Ros Alcaraz, 3; R. V. número 20, 5'9; Hermanos Y., 4; M. M. N., 3'9; Soledad Amat, 4'3; Nicolasa Santa Fe, 6'6; Giménez Dalías número 1, 12'3; Id. id. número 2, 11; Angel Alférez Aranda, Dalías número 3, 10'3; Carpena Santa Fe, 6'3; B. B. B., 5'9; Luis Cantón Salvador Almería, 7'6; Tomás Gutiérrez A., 3; D. Juan, 6; María Giménez Ros, 3'9; Francisco Ortega Menor M., 3'3.

Vapor «R. Leonhart». —Londres: Julio López Pérez número 12, 7; J. L. R., Dalías número 17, 8'3; Jerónimo Callejón R. uva Dalías número 17, 10'6; Id. id. id. id., número 42, retirado; La Granja número 15, 4'8; La Granja número 13, 5'3; José Suarez Martín número 21, retirado; B. M. B. número 222, 6'3; María Abad Romero y sus tres hijos.

5'2; Cecilio Lopez Valverde número 58, 6; Francisco y José García, número 29, 5'9; Capellania número 3, retirado; Id. número 3, retirado; Encarnación número 40, retirado; Id. número 41, retirado; Id. número 42, retirado; Pepito Espinosa Petro número 5, 10; José Torres número 5, 8'6.

Vapor «Major». —Londres: José Lopez, 4'3; Juan Gonzalez Valador, 7; José Lopez Cruz, retirado; Antonio del Rey número 14, 6; Isabel, 4; Miguel Camilo V., retirado; Abroja R. O., 7; Joaquín de Ota número 13, 4'6; G. V. número 26, 5'3; M. M. G., 5'6; El Magister número 5, 4'7; Paimira de Cruz, 4; Francisco Sanchez Criado número 19, 5'9; C. R. uva Dalías número 1, 4; Los dos hermanos, 8; Mateo Galvin Valverde, 4'6; G. A. F., número 797, retirado; Antonio y Juan Abad, 8'6; Las Viñas número 3, 10'3; Las Viñas número 4, 10; Godoy y Callejón, número 25, 13'6; Id. id. número 27, 12'6; Francisco López Ortega, 1, 10'9.

Vapor «Ravenna». —Londres: José María Callejón V. número 5, retirado; Elías S. Picena número 1, 5; Mercedes Fuentes Carreño, 9; Rosario número 337, 8'9; José Moral Rubio número 35, 4; Moral número 1, 3'9; J. M. I. número 19

SEÑOR ALCALDE

Algunos vecinos de las inmediaciones del Matadero nos denuncian el hecho de que Manuel Lopez, dueño de una choza que en aquel sitio existía y que fué echada abajo de orden de S. S. por constituir un foco infeccioso...

JUNTA BENÉFICA

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró anteayer la Junta General de donantes para contribuir a la fundación y sostenimiento de un asilo que venga a extinguir la mendicidad en nuestra capital.

Presidió el acto el representante del Gobierno, el Alcalde de la ciudad y don Juan Villar en representación del obispo de la diócesis que indudablemente se encontrarán en aquellos momentos ocupados en alguna manifestación política religiosa...

Después de hablar el representante del Gobierno, hizo uso de la palabra el señor Rovira para manifestar que la Tienda asilo se haya regida en la actual por madres de caridad que pudieran quedarse al frente de dicho asilo...

El Alcalde señor Moreno Gallego dió cuenta de que el Ayuntamiento de su presidencia consignaba para el sostenimiento del asilo la cantidad de 10.000 pesetas anuales...

Expresó la conveniencia de construir pabellones e hizo presente que la tienda asilo posee buen número de camas de la propiedad del Ayuntamiento.

Después de cambiar impresiones los asistentes al acto, acordóse el nombramiento de una comisión organizadora y de propaganda, compuesta del representante del Gobierno, el Alcalde de la ciudad, y obispo de la diócesis...

Cartera judicial

Para declarar

Para prestar declaración debe comparecer ante el juez municipal de este capital, el alcalde de barrio don Antonio Espinar Vergara.

Citación

El juez de Instrucción de este partido, cita para que se presente en la sala audiencia de este juzgado, a los individuos Francisco Sánchez Cruz, Juan García Romero y Jul o Ibañez García.

Procesado

El Juez de Instrucción de este partido, don Ramón Esteva, cita para que comparezca en el término de cinco días, el procesado don Antonio Valero Teruel, para que declare en causa que se le sigue por el delito de atentado.

INFORMACION MILITAR

Orden superior

El Coronel jefe de la Comandancia de Artillería de Melilla ha oficiado al Alcalde de esta capital, interesándole haga saber el artillero Vicente Montero Hernández, que no se le puede autorizar la emigración en tanto no se derogue el Real decreto del Ministerio de la Gobernación de 28 de Junio, hoy vigente, que se hace exten-

tensivo a los individuos que se encuentran en reserva activa.

A presentarse

A la mayor brevedad posible deben presentarse en el Negociado de quintas, para asuntos urgentes del Servicio, los individuos Luis Alcobá Ramos, José Núñez, Enrique Moreno Martín, Rafael Pérez Sánchez, Silvestre Ferrer Expósito, Francisco Ramón Méndez y Juan Pérez Alias.

Revista anual

Ante el jefe del Batallón de Segunda reserva de esta plaza, sito en el Cuartel de la Misericordia, deben comparecer para pasar revista anual, de 8 a 12 de la mañana, con lo que se eviten perjuicios mayores dentro de los días que quedan de mes, los individuos que a continuación se expresan.

Quinta de 1899.—Juan Domenech Cortés, Manuel Benítez Taboia, José Adler Barón, Basilio Hernández Martínez, Rosendo Herrera Valverde, Rafael Giménez Martínez, Jesús Amador Artero, Juan Ojeda López, Antonio Ramón J. Baja, Juan Antonio García Martínez, Juan González Expósito, Antonio López Quesada, Francisco Gallego Arjona, Eugenio Salmerón Sánchez, Juan Torres Hernández, José Sierra Alesert, Patricio Murcia López, Antonio López Mateos, Emiliano Beranquel Abad, Maximino García Pardo, Francisco Andujar Fernández, Francisco Giménez Abad, Bernardo Plaza Almécij, Joaquín Carmona Reina y Antonio Herrera Peña.

De Hacienda

AYUNTAMIENTOS MULTADOS

El delegado de Hacienda de esta provincia ha acordado con fecha dos del actual, imponer la multa de ciento veintitres pesetas a los arrendatarios de consumos de los pueblos de Benerique y Canjáyar por no haber remitido, el primero los estados mensuales de especies adeudadas correspondientes a los meses de Julio Agosto y Septiembre, y el segundo los estados de Enero y Septiembre, ambos inclusivos.

También ha multado a la misma autoridad en la cantidad ya indicada, el alcalde de Berja por falta de envío de iguales documentos correspondientes de Abril a Septiembre; al de Cuevas, de Moya a Septiembre; al de Obanos por los de Enero a Septiembre y al de Vera por los de Agosto y Septiembre.

Dicha multa deben ingresarla en metálico en la caja del Tesoro dentro del plazo de diez días.

Guardia civil

Por el cabo de la Guardia civil del puesto de Almazora y guardia segundo Emilio Jodar Mesegosa, ha sido capturado en el sitio denominado «Terreiros» de Cantoria, el autor del robo de 200 pesetas el vecino de Granada, don Juan Cerrillo Rodríguez, en la posada de Levante, de la villa de Albó.

Practicado el oportuno registro encontráronse al individuo en cuestión 186 pesetas cuya cantidad, con el autor del robo y el atestado correspondiente fueron puestos a la disposición del Juez Municipal de Albó.

NOTICIAS

El mayor buque del mundo

En el arsenal de Belfast ha sido botado al agua el trasatlántico inglés Olympic, que es el mayor buque del mundo. Mide 217 metros de longitud y 29 metros setenta centímetros de ancho.

El coste total se calcula en cincuenta millones de pesetas. Dicho buque llevará 850 tripulantes y podrá contener 2.506 pasajeros.

La Obrera

Ayer fueron curados de enfermedades de la vista, en este establecimiento benéfico, 47 individuos.

También fueron asistidos doce enfermos, de distintos padecimientos.

Arrestados

Ayer ingresaron en el arresto municipal para que cumplan seis días que le han sido impuestos por el juez municipal, los individuos Juan Fernández Maldonado y Antonio Tapias Martínez.

Perro hidrófobo

Ayer fué encerrado en el parque Municipal, para proceder a su observación, un perro rabioso que hace dos días mordió a un vecino del Barrio Alto.

Por orden del alcalde señor Moreno Gallego, dicho animal será debidamente observado para caso de que este hidrófobo ordene la conducción del vecino mordido al Instituto antirrábico de Madrid.

Bien hecho

El Inspector de Municipales señor Jerez ordenó ayer quemar y enterrarlo después cerca del Zapillo, un animal de cerda cuyas carnes en malas condiciones intentaban aprovecharse.

Aplaudimos el celo con que sobre este punto ha procedido el señor Jerez.

En el mercado

Por el Inspector de Abastos fueron multados ayer los pescadores: Luis Miralles López, Juan Miralles López, Manuel Miralles (manco), Antonio Roba, José Orallana Belmonte y Emilio Tapie, por expender faltas sus mercancías.

Nombramiento

El jefe de la sesión de Pósitos de esta provincia ha nombrado agente ejecutivo para la cobranza de los Pósitos de Arnuña, Alcantar, Serón, Lucar, Tijola, Somontia, Urracal y Sufli, a don Ramón Oliver Paris.

Multas

La Alcaldía multó ayer en cinco pesetas a Joaquín Terrero, conductor del coche número 27 que caminaba a toda velocidad y atropelló a dos transeúntes en el Barrio Alto.

Repartimientos

En las secretarías de los Ayuntamientos de Ulella del Campo e Instinción han quedado expuestos al público, los repartimientos de Rústica y Urbana y recurris, confeccionados para 1911.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA KORTING Madrid - BARCELONA - Bilbao CASA PRINCIPAL Gebr. Korting A.-G. Kortingsdorf-Hannover.

ESPECIALIDADES DE LA CASA KORTING

MOTORES ÁGAS, GASOLINA, etc., etc.—Más de 1.000.000 de caballos funcionando.—Sole en la Central eléctrica de Leikawanna Steel C. Buffalo, E. U. A. CALEFACCIONES CENTRALES Y DE F. C.—Mas de 40.000 instalaciones. TERMO VAPOR sistema patido en toda Europa más barato que Termo Sifón y más económico.—Los ferrocarriles alemanes llevan en sus coches instalaciones Korting. MAQUINARIA HERRAMIENTA DE GRAN PRECISIÓN.—Todas las grandes fábricas y talleres se surten de estas máquinas. APARATOS DE CHORROS, INYECTORES EYECTORES, ELEVADORES, PULSOMETROS, etc.—Más de 3.000.000 de aparatos funcionando en todo el mundo. BOMBAS CENTRIFUGAS, TURBINAS, etc.—Son las más conocidas y solicitadas. CRISOLES fabricación especial. Artículos varios: PUNZADORAS, MOLINOS para pintura, MAQUINARIA para botes de conserv., etc., etc. CATALOGO ESPECIAL PARA CADA SECCIÓN

CAPITAL 36 MILLONES DE FRANCO

Table listing agents for Almería and its province, including names like Fernandez Rodriguez y C. and Mendez Núñez, 24.

LA SOLEDAD

FUNERARIA FUNDADA EN 1832

ANTONIO MARÍN DURAN 28.—GRANADA.—28

Grande y variado surtido en catafalcos, ataudes, coronas y cirios desde las más modestas, hasta las de mayor pompa y ostentación. Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y la economía con que se adquiere.

Servicio telegráfico Extranjero

Las Cortes MADRID Senado

A las 3 y tres cuarto de la tarde se abre la sesión. Preside Montero Rios,

Café Colón Plátanos de Canarias finos y maduros. Cabeza de Jabalí, pastel de pollo y jamón para Sandoih. Puede tomarse una tacita de buen café en Colón. Se manda a domicilio. Teléfono, núm. 70.

De interés

Si quereis haceros de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargarlos a Francisco Manzano ó en la droguería "El Arco Iris". Paseo del Principe, número 8.

Muebles

Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros, a 8 pesetas cada una, con sus marcos de nogal, en el establecimiento de muebles, Gloriata de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, maciza, de nogal, con su sommier inglés.

Dependientes de Comercio

Clases de Caligrafía, Gramática, Contabilidad y Francés, por los profesores Normales don Eduardo Segura y D. Juan Guevara. Honorarios módicos gratis para los que no pueden pagar. Horas: de ocho a diez de la noche. CAMPOMANES, 6.

RESTAURANT MIRAMAR DE JOSE JURADO SIERRA

En este acreditado establecimiento hay servicio esmerado en café, helados, almuerzos, comidas y cenas, servidas éstas por raciones, siendo el servicio fijo, tanto en el establecimiento como a domicilio. También se sirven almuerzos y comidas por cubierto, todo inclusive a precios módicos. Jueves y domingos días de moda. Platos variados. Economía y buen trato. ANDEN DE COSTA

Valencia y el Sr. Amós (Salbrador), dirige al gobierno varios ruegos.

A continuación el señor Sanz y Escartin llama la atención del ministro de Estado sobre los rumores falsos que circulan en el extranjero sobre la situación de España y la muerte del Rey.

El señor Calbetón le contesta diciendo que el gobierno persiguirá a los alarmistas. Juró el cargo el señor Torrena.

Después de otros detalles sin importancia se levantó la sesión.

Congreso

A las 2 y medias de la tarde se abre la sesión, presidiendo Romanones.

El Sr. Soriano habla de las averías sufridas por el crucero Reina Regente.

El ministro de Marina le contesta negando importancia a aquéllas.

Se entra en el debate sobre las huelgas de Barcelona.

El señor don Emiliano Iglesias, protesta que se crea que los inductores de aquéllas sean elementos monárquicos.

Luego el diputado señor don Pablo Iglesias defiende a los obreros catalanes, censurando a los diputados como Graells que pidieron leyes al Gobierno para coaccionar sobre los huelguistas.

Elogió a los anarquistas, que ayudan a los obreros. Ataca a los patronos.

Termina el discurso excitando a Conalejas a que defienda a los obreros.

Después de hablar el señor Iglesias pasa el Congreso a reunirse en secciones.

De Melilla Lucha entre moros

Comunican de Tánger, que en vista de la actitud amenazadora de los montañeses contra el Raisuli, éste llamó a la guarnición de Alcázar Quebir, para combatir a la kabila de Hot, que amenazaba destituirlo del gobierno de la provincia.

Las fuerzas de Alcázar, unidas a los leales al Raisuli, encontraron a los rebeldes en las cercanías de Arzila y los batieron, obligándoles a abandonar el campamento.

Los montañeses tuvieron muchos muertos y heridos.

De Portugal

Según comunican de Lisboa, nuestro embajador, marqués de Villalobar, ha conferenciado con el ministro de Negocios extranjeros.

El marqués marchará muy pronto a Madrid.

Por consecuencia de un temporal fortísimo, en Villarreal encallaron varios barcos pesqueros.

Uno de ellos naufragó, ahogándose diez tripulantes.

—El movimiento comercial de Lisboa ha tenido un aumento semanal de trescientos contos, en relación con los últimos años.

—Magalhaes Lima no ha acordado nada respecto a su viaje al Brasil.

—Los ministros de la guerra y del Interior han marchado a Oporto y otras ciudades del Norte para visitar los cuarteles, los campamentos y las plazas fuertes.

Abordaje y tempestad En Tolón realizando experiencias los sumergibles "Bonito" y "Alose", se abordaron.

El último sufrió grandes averías.

La oficialidad dió pruebas de una serenidad admirable.

Se ha desencadenado en el mar una terrible tempestad.

Se perdió la barca pescadora "Saint-Elma", ahogándose los tripulantes, excepto el capitán que se salvó asisténdose a un madero.

Suicidio de un aviador

En San Petesburgo el aviador Marievich efectuó un vuelo acompañado del general Stolipine.

Poco después se elevó nuevamente solo y cayó desde una altura de cien metros y a mucha distancia del lugar donde cayó el aparato.

La muerte fué instantánea.

Se dice que Marievich era un revolucionario y que tenía orden de hacer caer el aparato cuando estuviese volando con Stolipine.

Parece que las palabras que éste le dirigió antes de comenzar el vuelo de "os confío de mi vida", le emocionaron impidiéndole cumplir la orden.

Como consideraba seguro que los terroristas habrían de asesinarle, se suicidó arrojándose desde una altura de cien metros.

El suceso ha causado sensación.

Asalto y cargas

En Paris, los vecinos de los arrabales, exasperados por el atraso de los trenes, tomaron uno por asalto.

Intervino la policía dando algunas cargas, de las que resultaron bastantes heridos, la mayoría de ellos mujeres y niños.

Se practicaron además quince detenciones.

El cólera en Turquía

Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado en Constantinopla varios casos de cólera, seguidos nueve de ellos de defunción.

Guarniciones degolladas

La prensa de Paris asegura que en el ministerio de las Colonias se sabe, que los oficiales y soldados de Abecher, (Mauritania) han sido degollados por los indígenas.

Las demás guarniciones de la comarca han corrido la misma suerte.

Los moros, después de realizada la sangrienta obra, se han apoderado de cañones, municiones y armas.

Complot infame

Se ha descubierto en Bruselas un complot para destruir por completo la Exposición Universal.

Anoche estalló un incendio en "Brulles Kermeses". Se le extinguió rápidamente.

Poco después, se produjo otro en el mismo local, precedido de varias detonaciones.

Se han encontrado indicios de que los incendios son intencionados.

Se sigue la pista a varios individuos.

OTRAS NOTICIAS

Diets a los diputados

Se insiste en que dentro de breves días, y a propuesta de Romanones, se acordará que se concedan dietas a los diputados.

Para ello se aumentarán 500.000 pesetas en el presupuesto de la Cámara.

Se añade que los únicos que ponen algún reparo son Maura—que ha dicho que se limitará a explicar su voto para abstenerse—y Moret.

Se confía en que se concederán las dietas.

Eclipse de luna

Los sabios anuncian un eclipse total de luna en la noche del 16 al 17 del mes actual. Será idéntico al que hubo el 4 de Noviembre de 1892.

CRONICA NEGRA

RIÑA SAGRIENTA

Tres heridos

En la casa de lenocinio conocida por la Esperanza, se produjo anoche un altercado entre los individuos Guillermo García Montasinos de 22 años, Antonio Góngora Ruiz, de 20 y Manuel del Aguila Morales, de 21 que dega...

Según los antecedentes adquiridos, los sujetos de referencia estuvieron todo el día en completa juerga en la venta conocida por Guchas Coloradas, y cuando ya regresaron a Amería y pedu...

Lo ocurrido entre los citados sujetos y móviles que les impulsaron para comenzar la reyerta ninguno de ellos los exalica; pero es lo cierto que de las palabres pasaron a los hechos y Guillermo García Montasinos, haciendo uso de una faca asestó un golpe en la ingle a Antonio Góngora Ruiz que le produjo una herida de dos centímetros de extensión.

Al verse herido el Montasinos intentó en unión de Manuel del Aguila arrebatar el arma al agresor, pero perdiendo el equilibrio en la lucha sostenida, los tres cayeron al suelo donde lucharon largo rato.

En esta situación permanecieron algún tiempo, dando por resultado, que Manuel del Aguila, por arrebatarle el arma y Guillermo García Montasinos por defenderla, resultaron también con grandes heridas en ambas manos de las que manaba gran cantidad de sangre.

Una pareja de la guardia municipal nocturna que acudió en los precisos momentos de encontrarse en la lucha detuvo a los tres individuos, los que fueron conducidos al Hospital para su curación ingresando en las salas de Santa Rosa y San Cosma.

CUESTION DE FALDAS

Cinco disparos

En el Bulevard del Príncipe y calles adyacentes produjo anoche gran alarma el hecho de haber sonado cinco disparos consecutivos en la calle de Quasada, a cuyo sitio acudió gran afluencia de gente.

El hecho que motivó el suceso según oímos relatar a los autores ocurrió como sigue:

Jose Delgado Garbin de 21 años encontrábase en la Rambla en compañía de una mujer de mala nota con la que vive amancebado; y como por dicho lugar acertaran a pasar los cocheros Práxedes Rodríguez Carrillo y Felipe Torres Ojeda, aproximáronse a ellos para conocer de cerca a la mujer de referencia.

Este hecho llegó a molestar a José Delgado que pronunció palabras malsonantes; pero después de las explicaciones conseguidas marcharon juntos, en unión de la mujer a conseguir algunas copes en el establecimiento de La Paz y la Verdad, también se suscitó entre ellos egrin disputa por si habían ó no faltado de palabra a la mujer que acompañaba al Delgado.

Terminado este incidente, Práxedes Rodríguez Carrillo y Felipe Torres Ojeda se marcharon a jugar al domino al café del teatro y como José Delgado pretendiera vengar las frass que a su acompañante le dirigieran, presentós en dicho café acompañado de Diego Plaza Useros, hijo del dueño del Parador de la Marina donde encontraron a José Delgado y Felipe Torres, a quienes invitaron a que marchasen con ellos a tomar unas copes.

Ya en la calle dirigiéronse hacia la calle de Quasada y al llegar a ella José Delgado haciendo uso de una pistola disparó de repente sobre sus contendientes, los que al verse acometidos se dieron a la huida, siendo perseguidos por el Delgado y Diego Plaza Useros quienes hicieron otros cuatro disparos a sus contrarios sin que afortunadamente ninguno de ellos hiciera blanco.

Los vigilantes de policía Cañadas, Martínez, Garrido y Bautista que se encontraban en el Bulevard y que acudieron al oír las detona...

ciones, capturaron a José Delgado Garbin, autor de tres disparos así como también a Práxedes Rodríguez Carrillo, que corriendo desahoradamente pedía auxilio.

Dichos individuos fueron conducidos a la inspección de vigilancia.

Diego Plaza Useros que disparó los dos tiros restantes y Felipe Torres Ojeda acompañante del Carrillo, no fueron habidos.

SUCESOS

Con una faca

Juan Padilla Alcazar de 18 años de edad y habitante en la calle de Afarros se produjo ayer una herida incisa de tres centímetros de longitud que interesa la piel situada sobre la caja derecha, producida con una faca al pretender cortar un cordal.

Gaída por un balate

Encontrándose jugando con otros niños de su edad tuvo la desgracia de caer por un balate un niño de ocho años Agustín Rodríguez González, habitante en la calle de San Joaquín, produciéndose una contusión de segundo grado, con erosión de la piel en ambas regiones rotulianas y erosiones en toda la extensión de la palma de la mano derecha.

Pedrada

Encontrándose apedreando peiros en la calle del Reducto, recibió una pedrada sobre la ceja de recha, el niño de 12 años Juan Jiménez Núñez produciéndole una herida de un centímetro que interesa la piel y tegido celular.

Por una cox

Producida por una cox de una caballería mayor, ayer fue curado en la Casa de Socorro de una herida de seis centímetros de longitud situada en el lado derecho de la cara, el niño de 9 años Francisco Berenguer, de Aguadulca.

Con una botella

En ocasión de llevar una botella en la mano la niña de once años llamada Elvira Alvarez Plaza, tuvo la desgracia de caer a suelo y producirse una herida incisa cortante de tres centímetros situada en el tercio inferior de antebrazo derecho.

Crimen en Huércal

Un hombre muerto

En las primeras horas de la noche se desarrolló en el vecino pueblo de Huércal un sangriento suceso, del que resultó víctima un hombre relativamente joven.

No se trata de un hecho extraordinario, sino de una de esas riñavulgares entre seres pendencieros y alcohólicos, riñas que siempre suelen resultar con la muerte de alguno de los valientes.

Antecedentes

José Rueda, de veinticuatro años vecino de Huércal y revendedor de frutas, estuvo todo el día de ayer en compañía de Francisco Rodríguez Sánchez, también vecino de Huércal, de treinta y cinco años de edad y de oficio minero, recorriendo todas las tabernas del pueblo y ventorrillos de los arrabales, haciendo frecuentes libaciones hasta llegar a ponerse ambos individuos en completo estado de embriaguez.

Dada la circunstancia de ser todos bebedores hombres pendencieros y de los que llama el vulgo hombres de mala bebida, no tuvo nada de extraño que entre los dos surgiera la disputa por motivos fútiles.

El hecho

Entregados a su discusión marchaban, hasta que fueron a dar a una choza-taberna existente en las afueras del pueblo, a unos 600 metros próximamente de él, propiedad de Miguel Pino, situada frente al cortijo del Pino.

Allí vino la lucha entre los dos borrachos, lucha cuerpo a cuerpo entablada con verdadera ferocidad. Aterrorizado el dueño del ventorrillo, quiso interponer su mediación, para evitar la pelea; pero antes de que pudieran realizarlo él y los demás bebedores que en la choza había, José Rueda asestó a Francisco Sánchez una mortal puñalada que le hizo caer en tierra moribundo.

La captura

A las voces lanzadas por los testigos, acudió el guarda José Rueda Castillo (tío del agresor), capturando al asesino.

En esta ocasión agonizaba la

víctima, que recibió la puñalada en el corazón.

Se calcula que no medió más tiempo entre su herida y su muerte más que el de diez minutos.

Convicto y confeso el autor del crimen, José Rueda, condució a presencia del Juez municipal de Huércal, quien después de tomar declaración al delincuente y a los testigos, envió a la capital al guarda con un oficio dirigido al señor Juez de Instrucción participándole lo ocurrido.

El guarda José Castillo, llegó a nuestra ciudad a la una de la madrugada.

El asesinato fué realizado a las 8 de la noche.

El asesino

Como dijimos antes se llama José Rueda, es vecino de Huércal, casado y con dos hijos de corta edad.

La víctima

Francisco Rodríguez Sánchez era también vecino de Huércal, casado y deja 3 niños.

Vida municipal

Aumento de sueldo

El capellán del cementerio don Francisco Bonillo Orzo, ha presentado un escrito solicitando del Ayuntamiento el aumento de 250 pesetas sobre el sueldo que disfruta.

Asignación

El médico del Cabo de Gata don Felipe Fernández Bujanda, solicita del Ayuntamiento se le dejen asignadas las 500 pesetas que disfruta para sostenimiento de la caballería que necesita para recorrer el distrito.

Permiso

Don Manuel Sánchez Ramírez interesa del Ayuntamiento el permiso necesario para poder edificar en la Avenida de Vilchez en el terreno que compró al Municipio.

Cédulas personales

Han quedado expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos respectivos, los padrones de cédulas personales confeccionados por los municipios de Bentari que, Fiñana y Garrucha, para el año 1911.

Matricula

La matrícula industrial de subsidio y comercio confeccionada por los Ayuntamientos de Adra y Garrucha para 1911, ha queda expuesta al público.

Impuesto de carruajes

Se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Fiñana, el padrón formado de los individuos sujetos al impuesto de carruajes de lujo de aquel término municipal.

Desde Gérgal

A las 7 de la tarde de ayer tuvo lugar en este pueblo un hecho que pudo ocasionar funestísimas consecuencias.

El empleado de consumos Manuel Domene, en ocasión que se dirigía a su casa, concluido su servicio, encontró en su camino al luchador infatigable, portavoz de las aspiraciones de un pueblo que, ansia redención y justicia, eligno concejal republicano de este Ayuntamiento don Emiliano Alonso, el cual se dirigió a su domicilio.

Este señor fué sorprendido por el Manuel, quien sacando un arma blanca, trató de agredirle con ella, no pudiendo lograr su criminal intento, gracias a la ligereza y agilidad de D. Emiliano, el cual, dando un salto y refugiándose en una casa contigua, pudo evitar así una muerte segura.

Fué ese inicio atrevido como un acuse coído en un reguero de pólvora. Tan pronto como cundió la noticia por todo el pueblo, fué tal la indignación que produjo en todas las clases sociales, y muy particularmente en los obreros, que inmediatamente se reunieron en el Centro, y gracias a los consejos, a la cordura y a la sensatez del Presidente de la Sociedad, el joven abogado don Luis Soria se logró evitar un serio conflicto de orden público, que no se sabe en lo que hubiera concluido.

Y para terminar felicitamos a don Emiliano y nos felicitamos todos haciendo saber a cuantos políticos piensan abusar de este pueblo, que las burlas y las inmoralidades se han acabado en él, pues aunque poco instruido, sebra desahacerse de unos hoy y de todos mañana, hasta verse libres de todo linaje de explotadores.

El Corresponsal,

7 Noviembre 1910.

Comunicado

Sr. Director de EL POPULAR. Le ruego encarecidamente inserte en las columnas de su ilustrado periódico estas mal trazadas líneas quedando eternamente agradecido su afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

Antonio Bisbal Felices.

En el número del día 6 de los corrientes aparece una denuncia del Alcalde de Barrio de la calle de la Calabaza, en la que se dice que he cometido un robo de alfileres y de una puerta de calle en un solar propiedad del Estado.

Es completamente falsa esa denuncia, puesto que el solar de referencia desde el día primero de Agosto, es de mi propiedad, así es que no existe tal robo, puesto que como dueño del mismo he dispuesto de lo mío.

Gracias por la inserción de estas líneas en su ilustrado periódico y mand como guste a su afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

Antonio Bisbal.

Aimería 7 Noviembre 1910.

Los Dependientes de Comercio

Antesyer domingo, tuvo lugar en el domicilio de la «Asociación general de dependientes de Comercio» de esta capital, la apertura de clases nocturnas que oportunamente anunciemos.

El acto resultó solemne, hermoso, digno de toda clase de encomios y elabanzas. El salón de la Sociedad estaba totalmente invadido por la dependencia mercantil y por varios señores jefes de comercio, que con su presencia dieron al acto, una nota muy edificante.

Abierta la sesión, el presidente de la Asociación de dependientes del comercio, don Joaquín Pérez, dió lectura a un razonado discurso, detallando la labor hecha por la referida sociedad para conseguir del Colegio Pericial Merantil la instrucción gratuita de que están necesitados.

Después de dar las gracias a dicha entidad por su desinteresado ofrecimiento, las hace extensivas a los señores concurrentes

al acto y les encarece presten su decidido apoyo para llevar a cabo una obra tan justa como necesaria.

Termina ofreciendo la palabra al ilustrado presidente del Colegio Pericial Merantil don Joaquín Navarro Saavedra.

Este señor, dirige en nombre de la sociedad que representa, un saludo tan afectuoso como entusiasta.

Con una gran corrección de lenguaje desarrolla el tema de «La Asociación y sus ventajas».

Habló despues con una habilidad envidiable de «Los derechos y deberes», y por último, ensalzó la fé y la perseverancia, alentando a la dependencia Mercantil a que acoja la enseñanza como al ideal de su redención.

Una vez que terminó este señor su oración, el presidente de la Asociación de dependientes de comercio anunció quedaba abierta la apertura de clases.

Después de terminado el acto, fueron espléndidamente obsequiados los concurrentes con pastas, habanos y licores.

Viajes al Brasil y la Argentina

El gran trasatlántico, de la Compañía Austro Americana, ATLANTA, BUENOS AIRES, saldrá del puerto de Almería el 15 de Noviembre de 1910. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para...

Lámparas «PHILIPS» extra

LA MARCA MAS ACREDITADA DE TODAS EN FILAMENTO METALICO. Precios reducidos. DE VENTA EN ALMERÍA. ESTABLECIMIENTOS DE Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe. Perfumería Venus, Puerta Purchena. D. Juan Bedmar, Papelería, Paseo. REPRESENTANTE EXCLUSIVO HERRERA Mendez Núñez, 12 ALMERÍA.

Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo, el 12 de cada mes por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil y Buenos Aires (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos. «FORMOSA» y «PAMPA».

Vapores fruteros

Para Hull directo. El conocido vapor «Austria», de la línea Wilson, está en puerto a la carga. Tomará losordos para New York y Boston a 35.- Para más informes su agente Rafael Martínez García Aliz, 5.

VAPORES FRUTEROS

Para New York directo. El magnífico vapor SICANIA estará en puerto el Miércoles 9 del corriente y saldrá directo para New York, el mismo día. Agencia: Antonio González Egea.

ALMONEDA

Por ausentarse su dueño, se vende un mobiliario de oficina, nuevo y moderno. Darán razón, Sagasta, 8 bajos.

Alambique en venta. Se vende un alambique sistema Carré en muy buenas condiciones. Razón, José Almiñana.—PECHINA.

Gran sombrerería modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ. En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de S. flora, para la presente temporada de invierno, como también los artículos para los mismos. Paseo del Príncipe y Ricardos 1.

Manuel Salinas

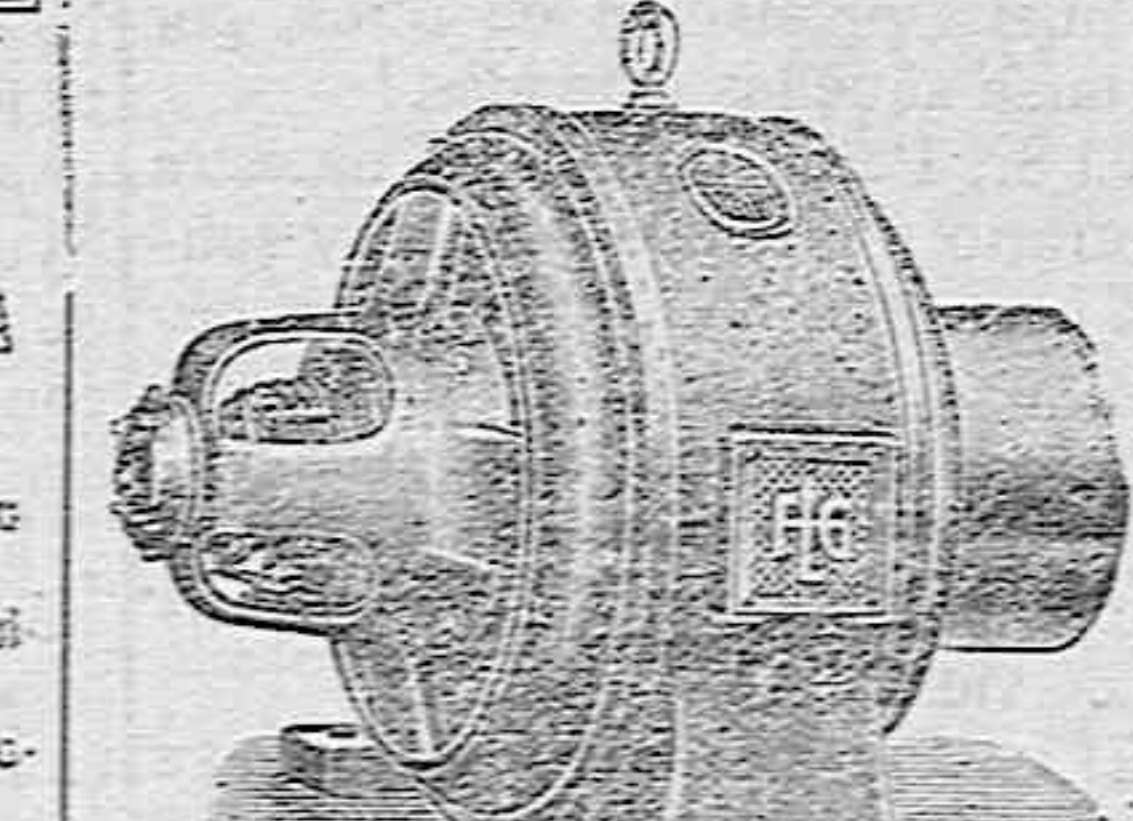
sucesor de CARRETERO Y GARCIA TRANSPORTES marítimos y terrestres a todos los puertos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Tránsito, Embarques y Placetamentos. Servicio combinado de domicilio a domicilio. SOMBE DE OFABIA 5. Telegramas: MANUEL SALINAS. Agente en Barcelona: D. Enrique Biquier, Bando de San Pedro 66.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos. CONSULTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 1 a 4 tarde. Gratuito: martes, jueves y sábados de 2 a 3 tarde. Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de Pechina.

HERRERA

Representante de la antigua casa Juan Wenzel y C. MOTORES ELÉCTRICOS superiorísimos.



No comprar ninguno sin ver antes éstos MENDEZ NÚÑEZ 12.—ALMERÍA.

JOSÉ LOZANO

VETERINARIO. Reyes Católicos, baja, 4, (frente a la fábrica del León). Clínica de animales domésticos; herradero para ganado caballar, equino, mular y vacuno. Fregado y podado para contención de animales. Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

En el Ayuntamiento

Presidida por el alcalde, Sr. Moreno, y con asistencia de los concejales señores García Sánchez, Vives Terol, Rovira, Juárez, Navarro de Haro, García Langie, García Vivas, González Egea, Durbán, Rodríguez Burgos, Langle, Padilla, Pérez García (D. M.), Pérez Ibáñez, Estevan Gómez, Rodríguez Ferrer, Pérez Cordero y Burgos Tamarit celebró ayer su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Orden del día

Alumbrado público
Dictamen de la Comisión de alumbrado proponiendo el sistema de iluminación que debe instalarse en la calle del Obispo Obstrá y condiciones del suministro de fluido para dicha calle y para el Paseo y el Bulevard del Príncipe.

El Sr. Pérez García (D. Manuel) solicita que dicho dictamen por el firmado quede sobre la mesa, para estudio de los demás señores vocales de la Comisión y del Ayuntamiento en general e hizo una reseña detallada de los aparatos que han de instalarse en las citadas vías públicas.

El Sr. Alcalde hizo algunas aclaraciones respecto al presupuesto de gastos.

El señor Amat se expresa en análogo sentido.

Se acuerda que dicho dictamen quede sobre la mesa hasta la sesión inmediata.

Depósito flotante

Asuntos indeterminados, en el expediente de concesión de un depósito flotante de carbón a don Ulpiano García Blanes.

Aumento de sueldo

De la misma en el expediente de quinquenio solicitado por el Secretario de la Corporación don David Estévez Gómez.

Jubilación de un médico

Expediente de jubilación del médico titular don Manuel Limones.

El Sr. Juárez propone que la Corporación, reconociendo los servicios prestados por el señor Limones, consigne en el acta su satisfacción por el celo e interés por aquél desplegado en bien de la beneficencia municipal durante el tiempo que ha desempeñado aquel cargo.

También propone que sea nombrado en sustitución del referido facultativo, con el carácter de interino, el médico D. Juan Antonio Martínez Limones.

La calle de Murcia

Cuenta importante 255 pesetas, por el alquiler de dos carros para el arregio de la calle de Murcia.

Uniforme de los músicos

Moción de la Alcaldía-Presidencial sobre uniforme de los músicos de la Banda.

El señor alcalde da cuenta de la proposición del presidente de la Comisión de Festejos, relativa a la confección de uniformes con destino a los individuos que constituyen la banda municipal.

El presidente de la Comisión, señor Pérez Cordero, solicita que se faculte al Alcalde para que adquiere dichos uniformes sin las formalidades de subasta.

El arbolado del Paseo

Informe de la Comisión de Orto sobre el arbolado del paseo del Príncipe.

El Sr. Durbán propone a la Corporación que los árboles del Bulevard sean talados todos y que se haga nueva plantación de otros, por hallarse aquéllos enfermos.

El Sr. Pérez García se muestra contrario a esa tala general y solicita que antes de resolver esa cuestión se oiga el dictamen de peritos competentes acerca de ese estado de salud de dichos árboles y sobre el tiempo probable que podrá quedarles de vida.

El Sr. Pérez Cordero pide que se acuerde la tala total en el acto, toda vez que las obras van a dar comienzo dentro de breves días. Afirma que los árboles que vengán a sustituir a los hoy existentes deben ser de hoja perenne.

El Sr. Langie apoya la proposición del Sr. Pérez García sobre la consulta técnica acerca del estado de salud de los árboles actuales y se opone a la tala general de ellos, anunciando que su total destrucción, a fin de que sean substituidos por otros que tardarían varios años en desarrollarse, originará seguramente la protesta de una gran parte del vecindario.

Orden del día

Dictamen de la Comisión de alumbrado proponiendo el sistema de iluminación que debe instalarse en la calle del Obispo Obstrá y condiciones del suministro de fluido para dicha calle y para el Paseo y el Bulevard del Príncipe.

El Sr. Pérez García (D. Manuel) solicita que dicho dictamen por el firmado quede sobre la mesa, para estudio de los demás señores vocales de la Comisión y del Ayuntamiento en general e hizo una reseña detallada de los aparatos que han de instalarse en las citadas vías públicas.

La calle de Murcia

Cuenta importante 255 pesetas, por el alquiler de dos carros para el arregio de la calle de Murcia.

Uniforme de los músicos

Moción de la Alcaldía-Presidencial sobre uniforme de los músicos de la Banda.

que se corten todos los árboles del paseo; pero solicita que los de la nueva plantación midan, cuando menos, tres metros de altura.

El Sr. Estevan habla de la fealdad que ofrecería el Paseo del Príncipe si fueran repuestos solamente la mitad de aquéllos, dejando los restantes con su gran corpulencia, o cual estima que va contra el Orto.

Puesta a votación la proposición del Sr. Pérez García sobre si se consulta o no a los técnicos acerca del estado de salud del arbolado actual, se desecha aquélla por mayoría de votos.

Puesta a votación la proposición del Sr. Durbán sobre que se proceda a la tala de todo el arbolado para reponerlo por otro nuevo de la clase que aconsejen los técnicos, así se acuerda por mayoría, votando contra esa tala los señores Pérez Ibáñez, Amat García, Langie, Rodríguez Burgos, Pérez García, Padilla y Rodríguez López.

Varios asuntos

Dictámenes de la Comisión de Hacienda sobre asuntos pendientes.

Son aprobados los dictámenes con el voto en contra del señor Navarro Haro.

La beneficencia municipal

Cuenta de 1.824.97 pesetas, de medicamentos para la beneficencia municipal.

Aprobada con el voto en contra del señor Pérez Ibáñez.

El señor Langie interesa del señor Pérez Ibáñez que manifieste por qué emite su voto en contra.

El señor Pérez Ibáñez manifiesta que una de las razones en que se funda, es la de que, durante el tiempo que desempeña la presidencia de la Corporación no se presentó ninguna cuenta que alcanzara el valor exorbitante que ofrecen las de ahora, por la forma en que actualmente se recetan.

El señor Juárez dice que los farmacéuticos no son culpables de que el padrón de pobres no se rectifique y por consiguiente dicha cuenta debe aprobarse, pero que los señores tenientes de alcalde deben consagrarse a la rectificación del mencionado padrón.

El señor Langie interviene en el debate, indicando las causas a que ese hecho obedece y abogando por que se adopten enérgicas determinaciones que corten de raíz el escándalo y de que se surtan de medicinas de la beneficencia municipal aquellas familias que no merecen el concepto ni la consideración legal de pobres.

El señor Pérez Ibáñez hace historia de las causas que motivan la subida del valor de dichas cuentas y pide que se cumpla el reglamento en lo que respecta a las clases de medicinas que deben recetarse.

El señor Juárez se extiende en varias consideraciones para protestar del criterio que sustentan algunos señores concejales sobre que se dejen sin abonar las cuentas de los farmacéuticos que han suministrado aquellos medicamentos.

El señor Langie propone que una comisión compuesta por los señores Pérez Ibáñez y Rovira examinen las recetas presentadas por los farmacéuticos para ver si se ajustan o no al petitorio y si los individuos para los cuales han sido despachadas, son o no verdaderamente pobres.

El Sr. Amat estima que ese acuerdo sería ineficaz, puesto que mensualmente se tendrá que practicar la misma revisión; y para evitarlo propone que con toda urgencia se proceda a la confección del padrón de vecinos pobres, que es lo que determina y exige la Ley.

El Sr. Langie, propone, para solucionar el problema, que desde esta fecha hasta fin de año se abra una suscripción en las oficinas del Ayuntamiento de todos los vecinos, que siendo pobres, se consideren con derecho a los beneficios de la asistencia domiciliaria.

El Sr. Rovira propone la confección de los padrones de los distintos distritos, dividiéndolos en secciones a cargo de los tenientes de alcaldes y de los concejales auxiliares de los agentes del Municipio.

El Sr. Estevan sostiene que las causas que motivan el aumento de gastos de que se trata, no consisten en que esté sin confeccionar el padrón de pobres, sino en que varios señores facultativos faltan abiertamente a sus deberes.

El Sr. Amat insiste en que el padrón de pobres debe hacerse a la mayor brevedad, propone que este se haga por los empleados del Municipio y pide que conste en acta un voto de gracia al señor Rovira por la actividad que ha desplegado en la confección del padrón de su distrito.

El Sr. Langie pide que conste en acta un voto de gracia al señor Rovira por la actividad que ha desplegado en la confección del padrón de su distrito.

El Sr. Langie pide que conste en acta un voto de gracia al señor Rovira por la actividad que ha desplegado en la confección del padrón de su distrito.

El Sr. Langie pide que conste en acta un voto de gracia al señor Rovira por la actividad que ha desplegado en la confección del padrón de su distrito.

El Sr. Langie pide que conste en acta un voto de gracia al señor Rovira por la actividad que ha desplegado en la confección del padrón de su distrito.

El Sr. Langie pide que conste en acta un voto de gracia al señor Rovira por la actividad que ha desplegado en la confección del padrón de su distrito.

Se acuerda que el Alcalde convoque a una reunión a los señores facultativos para tratar de este asunto y que se proceda en la forma propuesta por el señor Amat.

Otros asuntos

Se acuerda así mismo facultar al señor Alcalde para que resuelva lo que estime conveniente sobre el seguro de las caballerías propiedad del Municipio propuesto por una casa aseguradora.

El señor Alcalde dió cuenta a la Corporación del acuerdo adoptado en la reunión del domingo sobre la fundación de un Asilo y se acordó que lleven la representación del Ayuntamiento en la comisión nombrada con este objeto, los señores Pérez Ibáñez, López Guillén y Navarro de Haro.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma, guardando cama, la señora del propietario de esta localidad don Cecilio Rodríguez Dionis.

—Se ha agravado notablemente en su padecimiento nuestro amigo particular don José Oimos.

—Con motivo de celebrar ayer el día de su Santo, vióse concurridísima la casa de la bella señorita Isabel Servent y Gómez, sobrina del director de "El Liberal de Jaén", don Eduardo Osuna, estimado compañero nuestro.

—Se encuentra enferma la señora doña Clotilde Sánchez, esposa del abogado de este Colegio señor Balaguer.

—Se encuentra gravemente enferma la señora de nuestro apreciable amigo particular don Antonio Herrera, practicante de la Beneficencia municipal.

—Doña María Baeza, esposa de nuestro particular amigo don Juan Muñoz, secretario de esta Delegación de Hacienda, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.
—La respetable señora doña Carmen Zanoletti tuvo la desgracia de dar ayer mañana una caída, con tan mala fortuna, que se produjo la fractura de la parte superior del brazo izquierdo.

El médico señor Gómez Rosende hizo la reducción y el estado de la paciente es grave, dada su avanzada edad.

Sinceramente hacemos votos por la mejoría de la enferma.

—El teniente de la guardia civil del puesto de Gergal don Francisco del Aguila García, salió ayer para dicho punto, en el tren correo.

—Se encuentra entre nosotros el acreditado uvero de Alhama nuestro distinguido amigo don Francisco López.

El rico propietario don José Martínez Peralta salió ayer para Madrid.

—El arrendatario de consumos de esta capital y gerente de la Unión almeriense don Pascual Sánchez Barrios salió ayer para Madrid en el tren correo.

Después de permanecer varios días en nuestra capital ayer regresó a Gergal el alcalde de dicho pueblo don Emilio Contreras.

—Con dirección a Madrid ha marchado la bella y simpática actriz que tantas simpatías logró hasta anteayer en el teatro Circo de Variedades, señora Argota.

—El Ingeniero de minas don Eugenio Maset salió ayer para Madrid en el tren correo.

—El Alcalde de Bentarique don José Andrés Romero llegó ayer a Almería para resolver algunos asuntos relacionados con el cargo que desempeña.

—Con dirección a Berja ha marchado el industrial de esta plaza don Antonio Minagorri.

—El empleado de la sección de telegrafos de Granada, salió para Adia en el correo de Poniente.

—El procurador de los Tribunales de esta capital don Juan Villaespesa salió ayer para Vera a cuya ciudad le llevan asuntos profesionales.

—Con dirección a Lubrin, ayer marcho en el correo de Levante, nuestro amigo particular don Luis García Peinado.

El conocido político de Utiel don Pedro María Franco salió ayer para dicho pueblo, después de haber pasado varios días en nuestra capital.

—Hoy sale para Laujar el político de aquel pueblo don Itamón Aparicio.

Sindicato de riegos

Elección de Síndicos

El director del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su Rio, ha enviado al «Boletín Oficial, para su publicación un edicto,

haciendo saber, que, en cumplimiento de lo que dispone el Reglamento de dicho organismo, el domingo 20 del actual, tendrá lugar en la sala de sesiones de dicho sindicato y hora de las once de la mañana, la elección para renovar cuatro Síndicos que cumplen en 31 de Diciembre y que son los señores don Juan de la Cruz Navarro, don José Fernández Burgos, don Juan Selés Castro y don Juan Cassinello y Cassinello.

La elección y votación se verificará en la forma prescrita y en ella tomarán parte todos los electores que aparecen inscritos en el censo aprobado para el año agrícola de mil novecientos diez.

(CARTA ABIERTA)

Al Magisterio público

Parece cuestión resuelta que la sesión inaugural de la Asamblea de enseñanza se verificará el 15 de Diciembre próximo.

El cuestionario se publicó en la «Gaceta» del 20 del pasado Octubre y su sección primera está dedicada por entero a la enseñanza primaria.

En las discusiones, más o menos acertadas, de los diferentes asambleístas, habrán de inspirarse después nuestros legisladores por esa reforma, tan anunciada y tan pesada como la ven haciendo, pues desde el 57 en que el ilustre Moyano hizo nuestro código fundamental de enseñanza, sólo el conde de Romanones dió el primer paso incorporando al Estado las atenciones de primera enseñanza, y escribiendo una Memoria con cuya sola lectura quedan contestados muchos de los temas del cuestionario.

Se ha de tratar en la Asamblea del concepto de la enseñanza primaria, de la intervención de los Municipios, de la Moral y de las enseñanzas que deben darse en las escuelas oficiales, futura escala de sueldos, escalafón y construcción de locales.

Estos son los puntos más salientes y nos corresponde defendernos por derecho propio. Es necesario salir de este estado deplorable. Vuestra actitud de suma indiferencia, nos tiene ante la sociedad en un concepto que muchos califican de deficiencia profesional.

Aquí, en nuestra patria, no cabe la prudencia; quien no chilla no es escuchado, quien no protesta no es atendido.

Propongo, apesar de nuestro obligado pesimismo, una idea que espero sea acogida como es mi deseo. Un maestro por cada distrito debe asistir a la Asamblea, costado en todo o su parte por los demás. Por Vera, distrito al cual pertenezco, aconsejo a nuestro digno compañero señor Hernández Cerrá.

Los demás quedaremos como soldados de fila, haciendo la labor más conveniente en favor de nuestra causa, que según la opinión nacional es la más beneficiosa y necesaria para esta desventurada patria.

MANUEL MOLINA

PANADERIA "SAN ISIDRO"

PAN CABAL Y BIEN COCIDO

Regocijos, 26

Maquinaria, materiales para construcción

Depositarios y representantes de las siguientes fabricas:

CORCHO-HUOS. Ingenieros Constructores.—SANTANDER, MADRID. Una de las casas de más importancia de España.—Fundición de columnas, balaustras, construcciones hidro-térmicas.
A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA (S.A.) Capital 5.000.000 de pesetas. La casa más importante en España, en maquinaria y material eléctrico. Instalaciones de Almería entre otras: don Alfredo Bueso, don Miguel Zea, don Miguel López Pérez, don José Zea Rodríguez, Imprenta de EL POPULAR, don Celedonio Paláez, don José Moreno Oña, don Juan Lacasa, don José Gálvez, don Pedro Montoya, don Manuel Fernández etc.
PANDO RODRIGUEZ Y C.ª SEVILLA. Instalaciones completas de riegos, Molinos harineros, Prensas para vino y aceite, fundición calderas, construcciones en general.
J. VILANOVA Y C.ª BARCELONA. Aceites vegetales, grasas, correas, amiantos etc.
AGUSTI MARCET Y CARBONELL, BARCELONA. Puertas de acero ondulado con patente de invención, las más sólidas, sistema silencioso, doble silencioso, verjarollable.
JUAN ESTEVA, BARCELONA, TEJAS IRROMPIBLES. Impermeables, único fabricante que ha conseguido vender en esta plaza 20.000 metros cuadrados, sin tener que acudir a cambios de forma y construcción (como otros fabricantes) para hacer lasas imitaciones de los productos de la competencia: Refractorias en Almería, entre otras, Excelentísimo señor Marqués de Cadimo, don Miguel Rodríguez, Compañía «Spanish Motor», don Miguel González, don José González Canet, don Ramón Ley y don J. S. Serrall, Viced. de Pedro Aleman, don Luis Puig, don Antonio Fernández etc.
SPERLING & WILLIAMS, LONDRES.—Motores a gas, marca «corice», los más sólidos, perfeccionados y modernos en sus partes de todos los adelantos, aparte de un sin número de instalaciones, esta casa ha sido preferida para la instalación de bombas con destino a la sociedad de Cementos de Toledo; esta venta se ha hecho en competencia con varias casas españolas y extranjeras.
DANIEL RIZ, BILBAO. Vigas de hierro, hierros comerciales etc.
JOVER Y MONTERRER, BARCELONA. Constructores de las celebres amasadoras «La Perfecta», única casa que tiene 200 referencias, entre ellas varias en Almería.
GUILLET FILS Y C.ª. La casa más importante en máquinas para trabajar la madera, (véase la magnífica instalación de la serrería de don José Gálvez).
Además de estos artículos esta casa cuenta con representaciones de más de cincuenta otras, pudiendo suministrar de cuanto se le pida en condiciones imposibles de competencia por dedicarse exclusivamente a maquinaria, ferretería, cementos, etc., maderas y artículos para construcción, siendo la única en Almería que por su competencia en el negocio, seriedad, formalidad, tiene establecido depósito de sus representados, contando con personal técnico para cualquier asunto.
Desistimos de cualquier otra casa que se presente a competencia franca y leal, haga ver la lista extensa de referencias que está dispuesta de quien lo desee, única demostración real de sus servicios, preferencia de los clientes, antecedentes y fiabilidad, sin tener que acudir a anuncios huecos, pomposos y ridículos, que no conducen sino a equivocar al comprador y que sólo son producidos por el despecho y desprovisto de todo fundamento.

Precio, presupuestos y catálogos gratis.—Sebastián Pérez, 4.—Almería

Agencia Técnico-Industrial electricidad y Maquinaria A. E. G.

José Durán de Brihuega

LO EN DERECHO
Habilitado de clases pasivas. Pago adelantado y el 29 de cada mes. Uno por 100 de habilitación. Compra de usufructos, créditos y toda clase de valores. Dinero sobre hipotecas.
Rambla del Obispo. Casa de las Monjas, 21.
Horas de despacho, de 2 a 5.

Con azucar superior

extracto de limón ó de naranja y ácido carbónico químicamente puro, se obtienen las exquisitas Gaseosas elaboradas en la fábrica

EL POLO NORTE

REAL 83 (FRENTE AL RUSO)
Única fábrica en esta capital que no usa el Acido sulfúrico, por lo cual sus sifones de Agua de Selt son los mejores.

PARA REGALOS

Barriles de uva superior, de 50 libras y 27 libras neto, propias para regalos, se desatan al comprarlos; precios especiales de 30 barriles en adelante, garantizando su fruto.
Darán razón en el establecimiento de don Antonio Alemán.
REAL 85.—ALMERIA

FERRO-POTASIO

Abono insecticida y anti criptogámico

El Ferro-Potasio contiene del 12 al 14 por 100 de sulfato de potasa pura, y del 20 al 21 por 100 de sulfato de hierro, tiene además alumbre de potasio, potasa insoluble, azufre, materias orgánicas y algunas sales más de suma importancia para la vegetación.
El Ferro-Potasio modifica las tierras salinosas, agotando en ellas la sal común ó el cloruro sódico; es indispensable en los terrenos calizos, constituyendo un buen abono para hortalizas, parras, viñas, árboles frutales... etc. etc.
Se facilitan muestras gratis y toda clase de detalles para su empleo, por los únicos expendedores en España, Sres. Alemán Hermanos y Martín.
Fabricación de abonos completos y especiales para cada cultivo, venta de primeras materias.

FABRICA, Carretera de Granada, 25.—DESPACHO, Reyes Católicos, 41.

ALMERIA

DROGUERIA SANTO CRISTO

Se acaba de recibir aceite de hígado de bacalao rojo y blanco muy fresco.
Se sirve en botallas de un litro a precio económico.

José Toro García
Santo Cristo num. 2 Almería

A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras

ENRIQUE MOTA P. del Príncipe, 3.

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Importando el pedido de	Semanal	Quincenal	Mensual
15 a 20 pesetas...	1	2	4
20 a 30 »...	1:50	3	6
30 a 40 »...	2	4	8
40 a 50 »...	2:50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5ª parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a enterarse con el cabeza defamilia.

Don _____ que vive calle _____ num. _____ piso _____

desee pase el encargado hacer unpara pedido a esa casa.

Casa frutera

de FRANCISCO ORTEGA GONGORA

22, Canning Street—Liverpool

Venta por cuenta propia y en comisión de toda clase de frutas frescas y secas entodos los mercados de Inglaterra, América y Alemania, especialmente en ramos de uva, para los que consigue los precios más elevados del mercado teniendo cheque de su importe al siguiente día de efectuada la venta.

Para Informes en ésta, á Manuel Rodríguez Gongora

Calle de Perea, número 2 y Castelar, 10